

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO (ANIADE)

La Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Administración General del Estado (ANIADE) se creó en el año 1977 como una **organización profesional, sin ánimo de lucro, representativa de los ingenieros agrónomos** que desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la **Administración General del Estado (AGE)**.

Desde ANIADE estamos comprometidos en **fomentar y facilitar el acceso a la función pública estatal** de los **profesionales de la ingeniería agronómica**, y ofrecer orientación y jornadas formativas gratuitas a opositores al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado de forma totalmente desinteresada.

También en nuestra **página web** ponemos a tu disposición una gran cantidad de contenido de utilidad para la oposición en el apartado "MATERIAL FORMATIVO" donde podrás consultar las presentaciones de nuestras jornadas formativas a opositores relacionadas con el temario, documentación de diversa índole como esquemas, resúmenes, exámenes de convocatorias anteriores, así como enlaces de interés a la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Por último, en la sección de "NOTICIAS" de nuestra página web y a través de nuestro **Twitter** informamos de convocatorias y jornadas de gran interés para los opositores.

No obstante, si tienes alguna duda, puedes consultarnos directamente a través de nuestro **correo electrónico**.

10 VENTAJAS DE TRABAJAR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 1 Sistema selectivo que garantiza la **objetividad y la igualdad**.
- 2 **Trabajo fijo, estable, con retribuciones garantizadas** y adaptado a cada nivel de estudios.
- 3 **Grandes oportunidades** para desarrollar una carrera profesional exitosa y satisfactoria.
- 4 **Flexibilidad** para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
- 5 Acceso a programas de **formación continua** y de apoyo a la promoción.
- 6 Posibilidades de **movilidad geográfica** y funcional.
- 7 Entorno laboral donde se respeta la **igualdad y la diversidad** de las personas.
- 8 Participación en proyectos que **mejoran el futuro y la vida de las personas**.
- 9 Oportunidades específicas para las **personas con discapacidad**.
- 10 Posibilidad de trabajar **con los mejores profesionales** para la **mejora de los servicios públicos**.



www.aniade.es



secretaria@aniade.es



[@AniadeAGE](https://twitter.com/AniadeAGE)



INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO

MUCHO MÁS DE LO QUE IMAGINAS

aniade
Asociación de Ingenieros Agrónomos del Estado

OPOSICIONES

Si tienes el título de **Ingeniero Agrónomo**, o aquel que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada (**Máster habilitante en Ingeniería Agronómica**) y estás interesado en incorporarte como **profesional a la Administración General del Estado (AGE)**, existen varias opciones para ejercer la profesión en la AGE, siendo las más comunes de esta titulación el **Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado** y la **Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA**.

El **Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado (CIAE)**, oposición más específica para la profesión de **Ingeniero Agrónomo**, es un cuerpo especial de funcionarios, perteneciente a la AGE, que trabaja en los **sectores agrario y pesquero**, abarcando toda la producción agroalimentaria, el desarrollo de su industria, el seguimiento y el control de la cadena alimentaria, las infraestructuras agrarias y la ordenación del territorio.

DESTINOS PRINCIPALES

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Ministerio de Política Territorial
- Ministerio de Hacienda y Función Pública
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- Representación Permanente de España ante la UE
- Embajadas de España en diferentes países

CARACTERÍSTICAS DE LA OPOSICIÓN

Esta oposición es **idónea para ingenieros agrónomos con vocación de servicio público y desarrollo profesional**:

- Oposición del Grupo A y Subgrupo A1.
- Cuerpo transversal
- Desarrollo personal y profesional en la Administración Pública.
- Gran movilidad geográfica por el territorio nacional.
- Específica y exclusiva para la profesión de Ingeniero Agrónomo.
- Temario de aproximadamente 160 temas, que versan sobre las áreas de trabajo indicadas anteriormente.

ÁREAS DE TRABAJO

- Producciones y mercados agrícolas y ganaderos
- Política Agraria Común (PAC)
- Desarrollo rural, regadíos e infraestructuras rurales
- Innovación y formación agroalimentaria
- Sanidad e higiene vegetal y forestal.
- Control fitosanitario en frontera
- Pesca marítima
- Economía y estadísticas agroalimentarias.
- Medios de producción agrícolas y ganaderos
- Catastro y valoración agraria
- Industria agroalimentaria
- Cadena alimentaria
- Medioambiente y cambio climático
- Investigación: laboratorios
- Negociaciones ante la UE y organismos internacionales

ÚLTIMAS CONVOCATORIAS AL CIAE

OEP 2021: 49 plazas de acceso libre

OEP 2022: 42 plazas de acceso libre

OEP 2022 y 2023: 96 plazas de acceso libre

PROCESO SELECTIVO AL CIAE

Anualmente se aprueba y se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el real decreto con la **Oferta de Empleo Público (OEP)**, que determina el número de plazas que se convocarán para cada cuerpo o escala. Posteriormente, cada Ministerio de adscripción, en nuestro caso el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), publica la convocatoria que establece las bases específicas que regulan cada proceso de selección y es el punto de partida de la oposición.

El proceso selectivo consta de una primera fase de oposición, seguida de un curso selectivo.

Para el turno libre, la **FASE DE OPOSICIÓN** consta de 4 ejercicios, de carácter obligatorio y eliminatorio:

1. Primer ejercicio: desarrollo por escrito de dos temas de carácter general relacionados con el Programa.

2. Segundo ejercicio: dos pruebas de idiomas. La primera es obligatoria y eliminatoria en el idioma inglés*, y la segunda es voluntaria y no eliminatoria (francés o alemán).

(*Puede acreditarse con certificado de nivel B2 o superior según establezca la convocatoria).

3. Tercer ejercicio: exposición oral de tres temas del temario.

4. Cuarto ejercicio: desarrollo por escrito de un supuesto práctico.

Superados estos ejercicios, los aspirantes realizarán un **CURSO SELECTIVO**. Este curso, de carácter obligatorio, consistirá en un período de formación de carácter teórico y práctico que se centra en la adquisición de conocimientos propios del futuro desempeño profesional del aspirante.

